

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

CONCLUSIONES:

Después de realizar la investigación, y valorar el trabajo que se está realizando en esta ciudad en lo que concierne a Desarrollo de Comunidad podemos concluir lo siguiente:

- Los habitantes de las Comunidades no tienen una conciencia general de lo que hay que realizar en un trabajo de Desarrollo de la Comunidad, tampoco encontramos abiertos los canales de comunicación entre los profesionistas -- afectados.
- Se está pasando por una etapa de crecimiento desproporcionado y desordenado, pues a pesar de que existen siete Centros de Desarrollo de la Comunidad en esta ciudad, solamente uno cuenta con el personal mínimo necesario - para lograr alcanzar los objetivos del Desarrollo de Comunidad.
- No existe respaldo económico suficiente, para realizar la tarea que esto implica, por lo tanto es imposible obtener resultados satisfactorios.
- La gran mayoría de las personas de la Comunidad son personas, francas, dispuestas a cooperar con los programas que realizamos, y podemos observar en ellas un gran espíritu de servicio, a sus compañeros, a pesar de estar en igualdad de circunstancias económicas y sociales, -- constantemente se ayudan.

-Como conclusión general podemos decir que el trabajador social pasa en estos momentos por una etapa de reajuste y reconceptualización, de valores y conceptos, sin embargo en nosotros como profesionistas esta hacer de este cambio algo muy positivo, y lograr en cada una de no sotras la disciplina para poder ofrecer al hombre las condiciones necesarias que le proporcionen una vida mejor.

SUGERENCIAS:

Creemos firmemente que solamente con un trabajo de capacitación, y educación sistematizada será posible que las personas con las que trabajamos logren el progreso, la manera mas apropiada de ponerlo al alcance de las comunidades, es a través de Centros de Desarrollo de la Comunidad, y con profesionistas en Trabajo Social. Además tendremos que eliminar la imagen tradicional de lo que son estos Centros de Desarrollo de Comunidad, olvidarnos, -- también de que el término Desarrollo de la Comunidad fué un concepto tan útil, para personal ajenas al Trabajo Social, que se utilizó para denominar cualquier acción en las comunidades, o en barrios populares, lo mismo si se trataba de una acción asistencialista, o demagógica.

El Desarrollo de la Comunidad sin organización, ni educación solamente sirve para explotar o manipular a este -- sector de gente.

Tendremos que hacer valer nuevamente el concepto de que Desarrollo de Comunidad como un movimiento con el fin de promover el mejoramiento de la vida de toda la comunidad con su participación activa, y de ser posible con su propia iniciativa. El Desarrollo de Comunidad debe de abarcar todas las formas de mejoramiento, PROGRAMAS DE FOMENTO ECONOMICO que abarca, ahorro, comercialización de productos, producción, entre otros, PROGRAMAS EDUCATIVOS Y CULTURALES: alfabetización escuelas abiertas para adultos, capacitación técnica, información cultural, y social y además PROGRAMAS DE BIENESTAR SOCIAL: mejoramiento de alimentación, en la salud, en la vivienda, en los servicios públicos, etc.

Para esto los Centros de Desarrollo de la Comunidad tendrán que adecuar programas, existentes, a problemas de cada Comunidad en especial, por lo regular - toda la capacitación que se da en estos Centros, es para amas de casa (clases de corte y confección, tejido, florería, etc.) y se olvida por completo a la parte mas numerosa de las Comunidades los jóvenes.

Ellos es muy difícil que se interesen en aprender - estas actividades, es mucho mas factible que se interesen por clases de mecanografía, y taquígrafa, (que solamente en uno de los Centros de esta ciudad se da), talleres, de todos tipos, eléctricos, de -- carpintería, etc. Además una cosa muy importante - que vemos en los Centros de Desarrollo, es que las personas que ahí asisten, lo dejan de hacer por que no pueden seguir comprando el material necesario -- para sus clases, la mayoría no puede ella misma vender su producción, por circunstancias inherentes a su medio (hijos, esposo, obligaciones familiares, -- etc.).

Creemos que la solución a esto es que se organicen cooperativas, industriales de producción, empezando se con pequeñas sociedades, de las personas que estan mas entusiasmada con la idea, y poco a poco irse incrementando el número de socios, estas cooperativas deberán de funcionar con los principios básicos de las cooperativas en general que son:

CONTROL DEMOCRATICO: cada uno de los asociados vale un voto, sin distinción de credo, raza, o posición cultural. Y que los directivos son elegidos por todos, sin importar el capital aportado por cada uno de ellos.

LIBRE ADHESION: cualquier persona puede ser miembro de la cooperativa, de producción industrial, si ha hecho los méritos suficientes dentro de la misma, y además - puede renunciar a salirse de ella si así conviene a -- sus intereses.

RETORNOS DE EXCEDENTE DE ACUERDO AL CAPITAL APORTADO:- se toma comobase cantidad, calidad y tiempo trabajado.

INTERESES LIMITADOS AL CAPITAL: en la mayoría de las - cooperativas se admite la suscripción del capital, mediante el pago de intereses.

NEUTRALIDAD POLITICA Y RELIGIOSA, como el título lo indica, no se molestará a las oersqnas por sus creencias políticas y religiosas.

Realizaciones de beneficio social: en la mayoría de las cooperativas industriales de producción, se destinan -- fondos tanto para fomentar oa educación, como para fo-- mentar la cultura en general, y los principios del cooperativismo con el fin de fomentar la creación de estas.

Los puntos básicos y mas importantes del cooperativismo estan comprendidos ahí, todos son de singular interes,- ya que sin ellos es imposible, que los socios, entien - dan y sobre todo sientan a las sociedades cooperativas- como la agrupación de personas que persiguen un fin común sobre las bases de solidaridad y ayuda mutua.

Sugerimos que cada cooperativa que se forme tenga un reglamente interno hecho por todos los socios de acuerdo a sus necesidades.